

Palabra:

Desarrollo sostenible

Definición:

Se define «el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

Fuente:

Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

En: <<https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>> (Fecha de consulta: 30/09/2020)